





# ESPECTACULOS PARA HOY

## TEATROS

**ASBAGO.**—5,30, Pepa Doncel (de D. Jacinto Benavente).

**BARRAL.**—5, Genio y figura.

**CALDERON.**—3,15 y 5,30, Balder, Margarit and Francis, Rosario la Cartujana, Hermanas Diez, Escudero, Carmencita Vázquez, Negro Aguilano, Julita Castejón, Topete, Niño Cazalla, Trio Bahamonde, Orquesta Barra, Abelardini y Zerep, Luisita Espinosa, Moritz, Ana Mari (Shirley Temple española).

**COMEDIA.**—5, ¡Cuidado con la Pacal (el mayor éxito cómico de la temporada).

**CHUECA.**—5,30, El infierno (el mayor éxito cómico de Paso y Abati).

**ESLAVA.**—5, ¡Hijas de mi vial (Laura Pini-los-Rafael Arcos). Orquesta K. D. T.

**ESPAÑOL.**—5,30, Fuenteovejuna (grandioso éxito, creación de Carmen Muñoz Gar).

**FUENGARRAL.** 5,30, El dúo de La Africana y La verbena de la Paloma.—Viermes 4, La moza de campanillas (estreno).

**GARCIA LORCA** (antes Popular).—5, ¡Que me la traigan! (Supervedette, Isabelita Nájera.)

**IDEAL.**—5, Los Claveles y La carne flaca.

**JOAQUIN DICENTA.**—5,30, Las incendiarias (revista de gran espectáculo). (Supervedette, Amparito Sara.)

**LARA.**—5, Los ahuecaos (formidable actuación de Loreto y Chicote).

**LATINA.**—5, Mi Carmen. (Protagonista, Mario Gabarrón.)

**LOPE DE VEGA** (antes Alkazar).—5,30, El café de las mujeres malas. (Creación de Tarsilla Criado.)

**MARAVILLAS.**—5,15, reprise de La niña de la mancha (de Vela y Rosillo).

**MARTIN.**—5,15, Mujeres de fuego. (Supervedette, Anita Flores.)

**PARDINAS.**—5,30, El ruiseñor de la huerta.

**PAVON.**—5, La casa grande. (Con los cantores Lobitos y Varea.)

**PROGRESO.**—5, Una noche contigo. (Creación de Antonio Armet.)

**VARIEDADES** (antes García Lorca).—3,45 y 6, nuevo programa de atracciones. Pepita Bailesteros, Conchita Muñoz, Carmen Salvador, Nazy, Nita Guerri, Conchita y Pagán, Encarnita Iglesias, Inesita Pena con Orquesta Palermo, Pepe Pinto, Antonio Molina, Muguet y Albalcín, Niño Pérez y Pastora Imperio, Orquesta Madrid. Quince atracciones.

**ZARZUELA.**—5,30, Numancia (del inmortal Miguel de Cervantes).

## CINES

**ACTUALIDADES.**—Desde las 11, semana Columbia. Un mono sentimental (dibujo color), El pequeño explorador (dibujo color), Don Chelo está chalao (dibujo color), Galopin, galopando (dibujo), El disector (dibujo), Los boy-scouts de Periquín, El paraíso de los cazadores (deportiva), Instantáneas de Hollywood, Frio en las trincheras (documental), España al día número 47.

**ASTUR.**—4 y 6, El secreto de Ana María.

**AVENIDA.**—3,45 y 6, El asesino invisible (estreno).

**BARCELONA.**—3,30 y 5,45, Entre esposa y secretaria (Clark Gable, Jean Harlow y Myrna Loy; segunda semana).

**BELLAS ARTES.**—Desde las 4, semana Viñals. Campeón de pega (Pamplinas), Cosas de chicos (Shirley Temple), Puerto de ensueño (documental), Cásate y verás (Buxter West), La caravana del orégano (Shirley Temple), Metrópoli oriental, Aguiluchos de la F. A. I. número 3.

**BENAVENTE.**—4 y 6, Yo he sido espía.

**BILBAO.**—3,45 y 6, la exótica producción Metro El último pagano, Belchite, La Flota republicana y dibujos en colores.

**CALATRAVAS.**—Desde las 11, Joaquín Murieta (Warner Baxter).

**CALLAO.**—De 3,30 a 8, programa doble, Cazando en seco (por Bocazas) y Capturados (segunda semana).

**CAPITOL.**—4 y 6, La última noche (cuarta semana de este formidable film, patrocinado por la Alianza de Intelectuales Antifascistas y por la Asociación de Amigos de la Unión Soviética).

**CARRETAS.**—Desde las 11, Un par de gitanos (Laurel, Hardy).

**CHAMBERI.**—Desde las 4, El sobre lacrado.

**DORE.**—3,30 y 6, El fantasma del castillo.

**DOS DE MAYO.**—Desde las 3,30, Por el mal camino.

**DURRUTI.**—Desde las 4, La que apostó su amor. Variedades, por Any Elma, Los Farman, Lolita Luna, Rosita Durán, Paquita Almería.

**ELCANO.**—Desde las 4, Los marinos de Cronstadt.

**FIGARO.**—3,30 y 6, El vaquero millonario (caballista) y Deber y disciplina.

**FLOR.**—4 y 6, La cena de los acusados.

**GENOVA.**—4 y 6, La última avanzada.

**GONG.**—Desde las 11, Noches de París.

**GOYA.**—4 y 6, Billy, dos veces hijo y En el hospital (Laurel, Hardy).

**HOLLYWOOD.**—4 y 6, Madre querida.

**MADRID-PARIS.**—Desde las 11, Marinela (riguroso estreno).

**METROPOLITANO.**—Desde las 3,30, Las nuevas aventuras de Tarzán y Carne de cuervos (caballista).

**MONUMENTAL.**—4 y 6, El hombre que sabía demasiado (Peter Lorre).

**OLIMPIA.**—Desde las 4, Barrios bajos.

**PADILLA.**—4 y 6, Peter.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—3,45 y 6, Suzy (riguroso estreno; Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant, Lewis Stone).

**PANORAMA.**—Desde las 11, Mares de China. Variedades, por Natí de Aragón, Rosita Crespo, Trio Hermanas Díaz.

**PLEVEL.**—Desde las 4, Limpia, fija y da esplendor).

**PRENSA.**—Desde las 4, El fantasma del castillo (Pamplinas) y ¡Centinela, alerta! (Angelillo; segunda semana).

**PROYECCIONES.**—Desde las 3,45, El duque de Hierro. Variedades, por Elvira Verdaguer, Maruja Vidal, Arthur, Isabelita Serrano y Carmen Flores.

**ROYALTY.**—4 y 6, Las manos de Orlac (Peter Lorre).

**SALAMANCA.**—4 y 6, Mi ex mujer y yo (William Powell).

**TETUAN.**—3 y 5,30, Rinconcito madrileño.

**TIVOLI.**—4 y 6, Un par de gitanos (Laurel, Hardy; tercera semana).

## Manifiesto de los artistas, escritores e intelectuales antifascistas

Todos unidos para salvar a España, imperecedera y segura de la victoria

Barcelona, 28.—Firmado por la totalidad de artistas, escritores e intelectuales que hay en la España leal, se ha dado a la publicidad un documento que dice así:

«Los intelectuales de España, por la victoria total del pueblo.—Hemos oído la voz de advertencia y confianza dirigida a España por el presidente del Consejo en nombre del Gobierno legítimo que con tanta dignidad ostenta la representación de nuestro país. hondamente compenetrados con todas sus palabras, tan claras, tan valientes, tan españolas, sin eufemismos ni veladuras—que, como él ha dicho con entera verdad, pueden ser así por la confianza inquebrantable con que el pueblo español sostiene hoy a sus gobernantes—, nosotros, hombres de ciencia, escritores, y artistas, queremos reiterar pública y solemnemente nuestra adhesión al Gobierno de la República española, nuestro decidido propósito de ayudarle a defender hasta la victoria total la independencia y la libertad de España.

Nos dirigimos a los intelectuales de la España aherrojada por el fascismo para que, conscientes de su deber y de los destinos de nuestro pueblo señalados por la Historia, ayuden desde su campo a la victoria de la República, que será la liberación y el resurgimiento de nuestro país.

Nos dirigimos asimismo a los intelectuales de todos los países para que laboren tenazmente en favor del pueblo español que combate, no sólo en su propia defensa, sino también por la libertad y la cultura individuales. La guerra nos ha endurecido y ha hecho aún más vivo nuestro sentimiento patriótico. Nos sentimos hoy más que nunca parte de nuestro pueblo y sabemos que no hay sacrificio capaz de detener al pueblo español en su decisión inquebrantable de ganar la guerra, sirviendo de base, sustento y ayuda al glorioso Ejército popular.

En las escuelas, en los laboratorios, en los estudios o en cualquier otro lugar que se nos asigne, nos dedicaremos cada vez con más ahínco al trabajo, seguros de que los demás trabajadores harán lo mismo en las fábricas y en los campos. No puede ser otra la respuesta de nuestro pueblo al llamamiento que acaba de dirigir a todos los españoles por boca de su presidente.

Nosotros prometemos responder a ese llamamiento con toda nuestra energía. Todos unidos para salvar a España, traicionada e invadida, pero imperecedera y segura de la victoria.»

UN AVISO DE LA D. E. C. A.

### Deberán mantenerse en buen uso los aparatos extintores de incendios

El Comité local de la D. E. C. A. hace saber que considera de imprescindible necesidad mantener no solamente en buen uso los aparatos extintores de incendios existentes en la capital, sino deber primordial de sus usuarios el que éstos se hallen en las debidas condiciones de funcionamiento y recarga necesaria, a cuyo efecto habrán de proceder a dar conocimiento de su existencia en la oficina del Servicio contra Agresiones termoquímicas (Casa de la Moneda) y quedar informados de que vienen obligados a satisfacer a este Comité los gastos correspondientes a la vigilancia, recargas, entretenimiento y conservación de dichos aparatos, para lo cual se han montado los servicios de inspección correspondiente y están obligados sus propietarios o tenedores al pago de los gastos mencionados. Lo que se hace público para conocimiento de la población y a fin de mantener en las mejores condiciones posibles todo cuanto suponga un beneficio colectivo en favor de la comunidad.

C. R. M. I. NUMERO 1

### AVISO A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1929

Se previene a los mozos movilizados comprendidos en el expresado reemplazo la obligación que tienen de presentarse con la correspondiente cartilla militar, aquellos que la posean, documento estrictamente necesario para hacerles la incorporación, que se verificará en la calle de Torrijos, durante los días 1, 2 y 3 del presente Marzo, como ya se ha hecho público, debiendo efectuar también su presentación los declarados inútiles totales de dicho reemplazo para ser sometidos a nuevo reconocimiento.

### La escasez de leche

Se pone en conocimiento de los médicos y el vecindario en general que, debido a la escasez actual de leche, no se sellarán por las Tenencias de alcaldía las recetas de tal producto para ancianos y embarazadas. En evitación de gestiones inútiles se ruega a los médicos se abstengan de extender recetas de leche con dicho fin.

### Disposiciones oficiales

Barcelona, 27.—La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Fijando un plazo de quince días, que comenzará a partir de hoy, para proceder a la reorganización de los Consejos provinciales.

**Agricultura.**—Estableciendo normas para la reorganización a que habrá de ajustarse la enseñanza agrícola en España en sus diferentes categorías, tanto facultativas como técnicas y elementales, para mejorar la producción.

**Justicia.**—Disponiendo se establezcan en las provincias de Toledo y Badajoz, en caso necesario, destacamentos de penados o prisioneros, dedicándoles, principalmente, a la construcción y reparación de carreteras y caminos.

**Hacienda y Economía.**—Desestimando, por incomparecencia de la Comisión, el recurso promovido por D. Antonio Emilio Monleón en nombre de D. Carlos de Baráibar contra la orden de 18 de Agosto del año último, relativa a la intervención de Nueva Editorial, S. A., propietaria de «Claridad».

Disponiendo que la Jefatura Central de Transportes de este departamento dependa directamente de la Subsecretaría de Hacienda, ateniéndose al reglamento orgánico por que habrá de regirse y que oportunamente se publicará.

Manteniendo en todo su vigor y efectos el carácter oficial, subvenciones y demás prerrogativas que venía disfrutando la Cámara Oficial de Comercio Española.

Disponiendo que las Administraciones especiales de fincas urbanas y solares incautados se encarguen de la administración directa de las fincas urbanas y solares incautados, incluso los enclavados en los pueblos a que alcance su jurisdicción, y tendrá las funciones y facultades que se expresan en el artículo correspondiente.